



NORMATIVA CARRERA NAVIDEÑA PUERTO DEL CARMEN 2019

1. ORGANIZACIÓN

La Carrera Navideña Puerto del Carmen, está organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tías, la cual se celebrará el día 22 de diciembre de 2019, teniendo lugar a las 11:00 h. la carrera Infantil y a las 12:00 h. la carrera adultos (5km).

2. CIRCUITO

- La Carrera Navideña Puerto del Carmen se celebrará sobre un circuito de 5.000 mts. a una sola vuelta con salida y meta en Av. De Las Playas.
- Las carreras infantiles se dividirán según las siguientes categorías y distancias:
 - Cadete (13-15 años) : 1.900 mts.
 - Infantil (10 – 12 años): 1.000 mts.
 - Benjamín (8 – 9 años): 400 mts.
 - Prebenjamín (menos 7 años): 200 mts.

3. HORARIO

11:00 h. Prebenjamín (menos 7 años): 200 mts.
11:10 h. Benjamín (8 – 9 años): 400 mts.
11:20 h. Infantil (10 – 12 años): 1.000 mts.
11:35 h. Cadete (13-15 años): 1.900 mts.
12:00 h. Carrera Adultos: 5000 mts. (a partir de 14 años)
13:00 h. Cierre de carrera
13:10 h. Entrega de trofeos

4. INSCRIPCIONES

Podrán participar en La Carrera Navideña Puerto del Carmen, en la distancia de 5.000 mts, aquellos deportistas con 14 años cumplidos a 31.12.2019, la cuota de inscripción se establece en 10,00 €.

La Carrera Infantil tendrá una cuota de 3,00 €, donde los deportistas completarán distintas distancias según las categorías establecidas.

Todas las inscripciones se tramitarán a través de formulario on line en la web de la prueba www.carreranavidadpuertodelcarmen.com o en www.cronolinecanarias.com/eventos. Cada participante recibirá un correo de confirmación si la inscripción ha sido tramitada correctamente. La inscripción se entenderá completa una vez se haya confirmado el pago mediante tpv virtual.

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán comprobados por la organización durante la retirada de dorsales.

Carrera Navideña



Si antes de la fecha límite de inscripción se completarán las plazas disponibles, la organización puede dar por cerrado dicho trámite.

La Organización impedirá la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.

La inscripción en La Carrera Navideña Puerto del Carmen incluye:

- Camiseta técnica
- Dorsal
- Cronometraje con chip
- Seguro de Accidentes y RC
- Asistencia sanitaria durante la prueba
- Avituallamiento líquido en meta
- Marcaje del circuito

Si una vez inscrito formalmente, se decide no participar en la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción.

5. DORSAL

El dorsal es único e intransferible, no pudiendo ser manipulado, recortado o decorado antes de la finalización de la prueba.

Se garantizará la personalización del dorsal, es decir, aparecerá el nombre del deportista impreso, para todos los inscritos hasta el miércoles 18 de diciembre a las 23:59 h. (hora local).

El dorsal deberá ir perfectamente visible en la parte frontal durante la celebración de toda la carrera, bien en el torso o sujeto con porta dorsal a la altura de la cintura. No se podrá cubrir con camiseta, cortavientos, chalecos, o prenda alguna que evite su visualización por parte de los jueces de la prueba.

6. CRONOMETRAJE

El control de tiempos de la prueba se llevará a cabo mediante chip adherido al dorsal, el cual no debe ser manipulado, despegado, pinchado con imperdible, cortado, etc... La organización no garantiza el tiempo en la clasificación final si este sistema ha sido manipulado incorrectamente.

El tiempo final será el tiempo tomado desde la salida hasta el momento en que se cruza la línea de meta.

7. RETIRADA DE BOLSA DEL CORREDOR

Se establecerá una fecha y un horario para la retirada del dorsal, el cual se publicará en la web oficial de la prueba y en redes sociales.

Carrera Navideña



Para retirar el dorsal se deberá presentar Dni/NIE/Pasaporte, en caso de retirar el dorsal de otra persona se deberá presentar la correspondiente copia (física o imagen) del DNI/NIE/Pasaporte de la persona titular del dorsal retirado.

No se entregarán dorsales fuera de los plazos establecidos.

8. PREMIOS

La Carrera Navideña Puerto del Carmen entregará **premios a los tres primeros hombres y tres primeras mujeres clasificados de la General** de la modalidad de 5.000 mts.

9. SEGURO

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo a su destino. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

10. MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

11. APLAZAMIENTO, NEUTRALIZACIÓN O RECORTE DE LA PRUEBA:

La organización podrá suspender, detener, neutralizar o acortar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.

12. COMPORTAMIENTO DEL DEPORTISTA

- El recorrido en cada modalidad es uno e igual para todos, aquel participante que opte por salir de dicho circuito quedará automáticamente descalificado.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar la Organización por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.
- Un/a corredor/a podrá retirarse de la prueba siempre que él/ella lo desee, debiendo comunicarlo a cualquier persona de la Organización, Cuerpos de Seguridad y Emergencias y/o Voluntarios/as.